

CRONOGRAMA DE PLAZOS AJUSTADO

OBJETO DE CONTRATACIÓN: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TOLATA -FASE(VIII) 2024-COCHABAMBA"

CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/Nº020/2025 (1ra convocatoria)

CONVOCATORIA: PRIMERA

A efectos de dar continuidad a las actividades del proceso de contratación Directa, se ajusta el cronograma de plazos, según el siguiente detalle:

| ACTIVIDAD | | CRONOGRAMA ANTERIOR | | | CRONOGRAMA AJUSTADO | | |
|-----------|--|---------------------|-----|------|---------------------|-----|------|
| | | Día | Mes | Año | Día | Mes | Año |
| 1 | Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta (fecha límite) | 10 | 03 | 2025 | 25 | 03 | 2025 |
| 2 | Adjudicación o Declaratoria Desierta (fecha límite) | 13 | 03 | 2025 | 27 | 03 | 2025 |
| 3 | Notificación de la adjudicación o declaratoria desierta (fecha límite) | 14 | 03 | 2025 | 28 | 03 | 2025 |
| 4 | Presentación de documentos para suscripción de contrato (fecha límite) | 21 | 03 | 2025 | 04 | 04 | 2025 |
| 5 | Formalización del Proceso (fecha límite) | 27 | 03 | 2025 | 08 | 04 | 2025 |


Ing. Mónica Vico Jirón
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN
DIRECTA-RCD
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Cochabamba, 21 de marzo de 2025

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA (RCD)
AUTORIZADO

NOTA INTERNA
AEV/DIR.CBA/ACP_NOT/Nro.0094/2025
E-2025-09835

A : WILZON VILLCA JIMENEZ
RESPONSABLE DE CONTRATACION DIRECTA-RCD

VIA : Lic. Leonardo Veliz Sánchez
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN PROYECTOS

DE : Lic. Jhenny Alvarez Flores
TECNICO II EN CONTRATACIÓN DE PROYECTOS I

REF. : **REMISIÓN DEL CRONOGRAMA DE PLAZOS AJUSTADO DEL PROCESO DE CONTRATACION "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TOLATA -FASE(VIII) 2024- COCHABAMBA" CON CÓDIGO INTERNO AEV/DD.CBBA/CD/Nº020/2025 (1ra convocatoria)**

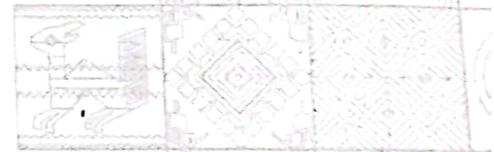
FECHA : Cochabamba, 21 de marzo de 2025

De mi consideración:

Mediante Resolución Administrativa RA/CD/013/2025 de fecha 11/03/2025, su autoridad en calidad de Responsable de Contratación Directa (RCD), resolvió adjudicar el proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TOLATA -FASE(VIII) 2024- COCHABAMBA" CON CÓDIGO INTERNO AEV/DD.CBBA/CD/Nº020/2025 (1ra convocatoria)** y a través de Carta AEV/UCP/NAyS/Nº21/2025 de fecha 11/03/2025, el área de contrataciones solicitó a la Empresa adjudicada MINK'A CONSTRUCTORA Y CONSULTORA de Jorge Eduardo Nina Molina, documentación para la formalización de la contratación, otorgándole un plazo máximo hasta fecha 21/03/2025 según cronograma de plazos.

Según Carta de fecha 21/03/2025 con Hoja de Ruta E-2025-09835 la Empresa MINK'A CONSTRUCTORA Y CONSULTORA de Jorge Eduardo Nina Molina, solicitó la ampliación de plazo para la presentación de la boleta de garantía de cumplimiento de contrato que es parte de la documentación solicitados por la Agencia Estatal de Vivienda, para la suscripción del contrato del proceso de contratación de referencia, toda vez que por motivos de que presenta problema

Página 1 de



para el trámite de la boleta de garantía de cumplimiento de contrato, por lo cual la empresa solicita se le amplié por 10 días para la presentación de la boleta de garantía de cumplimiento de contrato.

Según la carta de respuesta a la solicitud de ampliación de presentación de la boleta de garantía de cumplimiento de contrato, con cite: AEV/CBBA-DIR/NE N°325/2025 de fecha 21/03/2025 en la cual se comunica el rechazo a la solicitud referida, debido que el motivo expuesto en la solicitud de la empresa no se ajusta a causas de fuerza mayor, caso fortuito u otras causas debidamente justificadas y respaldadas y basados al Documento de Contratación Directa Subnumeral 23.1. Parágrafo Cuarto, establece que: *"En caso que el proponente adjudicado justifique, oportunamente, el retraso en la presentación de uno o más documentos requeridos para la suscripción del contrato, por causas de fuerza mayor, caso fortuito u otras causas debidamente justificadas, documentadas y aceptadas por la entidad."*

En ese sentido en virtud de los antecedentes señalados y en el marco del Procedimiento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para diseñar y ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda Vigente, Subnumeral 6.1.2. Actividad N° 12 numeral i. y tomando en cuenta lo indicado en la carta con cite: AEV/CBBA-DIR/NE N°325/2025 rechazo a la solicitud de ampliación de plazo para la presentación de documentos (boleta de garantía de cumplimiento de contrato), remito a su autoridad el cronograma de plazos ajustado, para su consideración y Autorización de la ampliación de plazo según corresponda.

Atentamente,



Jenny Alvarez Flores
TECNICO EN CONTRATACION DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA